

Emergencias y urgencias odontológicas

En tiempos de pandemia, se recomienda que la atención dental se limite a procedimientos urgentes y de emergencia



Estamos unidos por la ciencia y para el bienestar de los profesionales y sus pacientes.

Para los profesionales:

Evalúe previamente la salud general de su paciente y determine la necesidad de realizar la atención para cada uno de ellos.

¿Qué es una emergencia odontológica?

Posibles amenazas a la vida que requieren tratamiento inmediato e incluyen las siguientes situaciones:



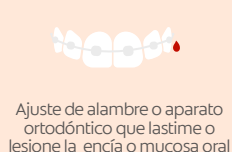
¿Qué es una atención de urgencias en odontología?

La urgencia dental se enfoca en aliviar el dolor severo o las infecciones.

La recomendación es que los procedimientos realizados sean minimamente invasivos.

1. Dolor dental severo
2. Pericoronitis
3. Osteitis postoperatoria, cambio de apósitos
4. Infección localizada con dolor e inflamación.
5. Fractura dental que genera dolor o causa trauma en los tejidos blandos.
6. Trauma dentoalveolar con avulsión o luxación
7. Tratamiento odontológico necesario antes de procedimientos médicos críticos
8. Cementación final de corona si la restauración provisional fue perdida, quebrada o genera irritación gingival
9. Biopsia de tejido anormal
10. Caries dental o restauraciones defectuosas con dolor asociado.
11. Retirada de suturas
12. Ajuste de la prótesis cuando la función está dañada

Algunos ejemplos



Versión I - Junio 2020

Referencia:
ADA - American Dental Association
American Dental Association

LAOHA

